

LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ BRIERA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE
CANDIDATURA A CANDIDATO A
CONSEJERO TERRITORIAL POR
DEMARCACIÓN DE
CASTILLA Y LEÓN



Carta de Presentación

Querido compañero, querida compañera,

Como sabes, han sido convocadas el 18 de mayo las elecciones para el Consejo General del Colegio.

He decidido presentar mi candidatura como Consejero Territorial por la Demarcación de Castilla y León y, en función de esa decisión, solicitar tu apoyo ya que, en base a las experiencias de mi actividad profesional y colegial, entiendo que en este momento merece la pena reconducir y/o potenciar determinados aspectos de la profesión y la actividad del Colegio en el contexto actual. Pretendo ser muy esquemático para facilitar y concretar los puntos fundamentales en que centraría mi actividad.

- ✓ Defensa de las condiciones de trabajo, tanto desde el punto de vista de la contratación como del propio aseguramiento de nuestra responsabilidad civil, aspecto éste que cada vez incide más en nuestra actividad, tanto desde el punto de vista administrativo como penal. En este sentido el Colegio y sus seguros deben de constituir el amparo real de esa amenaza con los condicionantes y coberturas que el momento exige y que es preciso redefinir.
- ✓ Potenciar el papel de las demarcaciones para acercar al Colegiado las prestaciones del Colegio, tanto desde el punto de vista de la cobertura de sus necesidades profesionales, como de el reforzamiento del colectivo humano a través de actividades de todo tipo, fundamentalmente, formativas e incluso lúdicas.
- ✓ Potenciación de los ámbitos de actuación del Ingeniero de Caminos en diversas actividades, hasta ahora poco reconocidas y que están incrementando su importancia en nuestro colectivo: peritajes, urbanismo, energías renovables, etc.
- ✓ Presencia y coordinación con las Universidades de nuestro ámbito, tanto desde el punto de vista formativo como de puente-transición entre los propios centros universitarios y las empresas.

En definitiva, se trata de incrementar nuestra presencia para influir en aquellos ámbitos en que el Colegio debe constituirse en protagonista tanto desde el punto de vista de apoyo y protección del Colegiado, como de forma más clara que hasta el momento en el posicionamiento frente a los escenarios de futuro que, en nuestro rango de actividades, afecta a la sociedad en su conjunto.

En base a todo lo anterior, entiendo que la candidatura encabezada por Jesús Contreras como Presidente y Almudena Leal como Vicepresidenta, a través de su Programa "**Liderando desde Caminos**", dan respuesta a estos planteamientos con los cuales me identifico.

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración que entendáis conveniente en el correo lfbriera@gmail.com.

Fdo.: Luis Fernando Fernández Briera, colegiado 5793

LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ BRIERA



Experiencia profesional

- ✓ Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la UPM (1971-1977) con calificación final de Sobresaliente. Premio Becario Distinguido (1977).
- ✓ Estudios de diplomatura de Empresariales y Formación Empresarial en la Escuela de Organización Industrial.
- ✓ Medalla al Mérito Profesional del Colegio I.C.C.P.

Mi actividad profesional se ha desarrollado en Renfe y posterior ADIF principalmente, pasando por diversos cargos y responsabilidades, desde el Mantenimiento de Infraestructuras Ferroviarias en RENFE, Gestión del Tráfico Ferroviario del Noroeste de España (ADIF) y Construcción de Líneas de A.V. (Valladolid-León-Pela de Lena, Venta de Baños-Burgos, Chamartín-Atocha-Torrejón). (ADIF A.V.)

Así mismo he participado en la ejecución de los corredores de ancho mixto tanto en el Mediterráneo como en el País Vasco. (ADIF A.V.).

También en diversas empresas de la Construcción contratistas de Obra Civil, fundamentalmente en el ámbito de carreteras y medio ambiente, tales como ALDANONDO, FCC, AVINTIA y GEOXA.

Actualmente soy Consejero del CICCIP por la demarcación de Castilla y León y colaboro habitualmente en Ponencias de Urbanismo y resto de actividades de representación del Colegio, como Representante Provincial durante cuatro legislaturas.